EPUXUA E.I.C.E	PROCESO GESTION EVALUACION Y MEJORA	Codigo: EM-SI-FO-03 Version: 1	SOACHA
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Fecha: 04-11-2025	
	FORMATO ACTA DE COMITE	PAGINAS: 1	

	D	M	A		INICIA	FINALIZA		
FECHA	26	08	2026	HORA	10:00	11:00	**N.º ACTA DE COMITE**	

RESOLUCION N.º	
NOMBRE DE COMITÉ	Comité de Gerencia – Cto 376-2025 Pista Atlética
PRESIDENTE DE COMITE	
SECRETARIO DE COMITE	

SESION	ORDINARIA		EXTRAORDINARIA	X

OBJETIVO DE LA REUNION

Solicitud de modificación de los alcances de las fases 1 y 2, además de la forma de pago del Contrato Interadministrativo CD-376-2025.

ASISTENCIA A COMITÉ

LLAMADO A LISTA INTEGRANTES		VERIFICACION	
NOMBRE	CARGO	SI	NO
Fabian Andrés Cuesta Cantor	Gerente - Epuxua E.I.C. E	X	
Carlos Arturo Bello Bonilla	Subgerente Técnico – Epuxua E.I.C. E	X	
Edgar Orlando Ramírez Escobar	Director de Ejecución de Proyectos (E)– Epuxua E.I.C. E	X	
Jhon Henry Gutiérrez León	Director General IMRDS	X	
Fernando Torres Marín	Sub Director General IMRDS	X	
Norma Monroy	Apoyo Tecnico a la supervisión IMRDS	X	
LLAMADO A LISTA INTEGRANTES CON VOZ, PERO SIN VOTO			
Juan David Hernandez Serrano	Apoyo a la supervisión – Epuxua E.I.C.E		
Daniela López Villota	Contratista de Consultoría		
Marley Rojas Gutiérrez	Contratista de Interventoría		
Nicolas Andrés Mendoza	Apoyo jurídico a la supervisión IMRDS		
LLAMADO A LISTA INVITADOS			

QUÓRUM PARA TOMA DE DECISIONES.	SI	X	NO	

AGENDA PROPUESTA

1.	Socialización de la modificación de los alcances de las fases 1 y 2, además de la forma de pago del Contrato Interadministrativo CD-376-2025.
2.	Modificación de los alcances de las fases 1 y 2, además de la forma de pago del Contrato Interadministrativo CD-376-2025.
3.	Aprobación a la Modificación de los alcances de las fases 1 y 2, además de la forma de pago del Contrato Interadministrativo CD-376-2025.

APROBACION DE AGENDA PROPUESTA	SI	X	NO	

DESARROLLO DE LA REUNION

Se lleva a cabo la reunión con el fin de revisar el avance de la consultoría, se realiza la presentación de las diferentes fases contempladas, el informe técnico proporcionado por el arquitecto diseñador en donde se dieron a conocer las áreas y espacios que incluyen la fase 1 y fase 2 de tal forma que se garantice su funcionalidad

Se solicita inicio a la proyección de costos de fase 1 y fase 2, para la estimación de costos de la entidad.

Se realizó la presentación del esquema de las áreas en fase 1 y fase 2 para aprobación de las partes, esto con el fin de realizar la modificación correspondiente a las condicione pactadas.

Por parte de la consultoría se informa que al respecto de la solicitud de acceso directo al hotel y fase 1-2, se hará la respectiva consulta, se muestra en esquema que la propuesta se presentó técnica y constructivamente viables

En el presupuesto de la fase 1 se deben incluir los costos de permisos y trámites para certificación de World Athletics

Se aprueba la modificación de la cláusula en donde se atribuye al consultor la expedición de la certificación ante la World Athletics, por lo tanto, se solicita dentro del modificatorio, dejando claro que la federación colombiana de atletismo será el ente encargado de la certificación del cumplimiento de los estudios y diseño, por lo tanto, este acompañamiento debe realizarse por la supervisión del contrato.

Se solicita al consultor a la presentación de la solicitud de modificatorio a interventoría para su respectiva información, en donde se incluirá la modificación técnica, forma de pago cronograma y certificación World Athletics

Se aprueba por todas las partes los esquemas presentados por consultoría y lo expuesto en fase 1 y 2 se estipulo el miércoles 22 de julio la fecha de compromiso de esta actividad

FORMA DE PAGO

EPUXUA E.I.C.E. pone a consideración del IMRDS la modificación de la cláusula correspondiente a la forma de pago, conforme a la propuesta y justificación que se desarrollan a continuación:

"Los recursos destinados a la Bolsa para garantizar la ejecución del Proyecto Escenario Deportivo Integral de Atletismo, por valor de DIEZ MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000.000), se desembolsarán de manera parcial y proporcional al avance físico real del proyecto, bajo las siguientes condiciones:

• Condición general: Ningún desembolso se efectuará de manera anticipada. Cada pago estará condicionado a la verificación del avance físico real del proyecto, soportado en actas de obra, informes técnicos y documentos contractuales aprobados por el Supervisor.
• Pagos parciales:
✓ Los giros se realizarán conforme al porcentaje de ejecución acumulado de los contratos derivados (consultoría, obra e interventoría), validado por el Comité de Gerencia y autorizado por el Supervisor del contrato.
✓ Cada desembolso deberá contar con: o Acta de avance físico suscrita por el Contratista y avalada por Interventoría
o Informe técnico y financiero del contratista.
o Certificación de cumplimiento de aportes parafiscales y seguridad social.
• Pago final: Se efectuará únicamente con la suscripción del Acta de Recibo Final del contrato y la entrega de todos los productos pactados.
Parágrafo: Los desembolsos estarán sujetos al Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) y a la disponibilidad de recursos del empréstito, conforme a la programación financiera aprobada."

ACUERDOS /COMPROMISOS			
Nº	*ACTIVIDAD A REALIZAR*	*DEPENDENCIA RESPONSABLE*	*FECHA ENTREGABLE*
	Envío de solicitud de modificatoria interventoría	CONSULTORÍA	22/07/2026
	Estimación de costos fase 1	CONSULTORÍA	24/07/2026
	Estimación de costos fase 2	CONSULTORÍA	28/07/2026
	Tramites federación colombiana	EPUXUA	PRIORITARIO

ASISTENTES				
Nº	*NOMBRE /APELLIDOS*	*DEPENDENCIA*	*CONTACTO*	*FIRMA*
	Fabian Andrés Cuesta Cantor	EPUXUA E.I.C. E	gerencia@epuxua.gov.co	
	Carlos Arturo Bello Bonilla	EPUXUA E.I.C. E	subgerenciatecnica@epuxua.gov.co	
	Edgar Orlando Ramírez Escobar	EPUXUA E.I.C. E	direccionestructuracion@epuxua.gov.co	
	Juan David Hernandez	EPUXUA E.I.C. E	Pistatletica376.epuxua@gmail.com	
	Jhon Henry Gutiérrez León	Director General IMRDS		
	Fernando Torres Marín	Sub Director General IMRDS	subdeportivo@imrdsoacha.gov.co	
	Norma Monroy	Apoyo Tecnico a la supervisión IMRDS	subdeportiva@imrdsoacha.gov.co	
	Nicolas Andrés Mendoza	Apoyo jurídico a la supervisión IMRDS	juridica@imrdsoacha.gov.co	
	Daniela López Villota	Contratista de Consultoría	Consorcio. Atletismo.soacha@gmial.com	
	Marley Rojas Gutiérrez	Contratista de Interventoría	interpistasoacha@gmail.com	